

EUGENIO PADORNO Y GERMÁN SANTANA HENRÍQUEZ (eds.), *La Antología Literaria*, Las Palmas de Gran Canaria, 2001, 213 pp.

Con unas palabras de bienvenida el Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria abre estas *Actas* del Seminario titulado también «La Antología Literaria», en las que se han reunido siete conferencias, que fueron pronunciadas en octubre del 2000 en la ciudad grancanaria de Arucas.

Las siete conferencias pueden ser agrupadas en tres bloques por su temática: a) las dos primeras abordan a modo de ensayo las temáticas de la selección literaria y de la traducción poética; b) las tres siguientes tratan la selección literaria en la Antigüedad grecolatina; y c) las dos últimas tratan la selección literaria en la poesía española contemporánea y la poesía canaria en particular.

Ya en 1988 se había celebrado un primer Seminario dedicado al poeta Domingo Rivero. En esta ocasión los conferenciantes hablaron sobre el tema común de la confección de las antologías, recorriendo tanto los planos teóricos como prácticos desde la literatura griega hasta la literatura canaria actual. Es, pues, una visión panorámica y «antologizada» que permite al lector hacerse una idea de cómo se han elaborado a lo largo de la historia las antologías y las selecciones de textos.

El primer capítulo (pp. 15-25) corresponde a José Manuel Marrero Henríquez, quien habla de la creación literaria entre los extremos del arte que, por un lado, se automargina del devenir cotidiano y, por otro, del objetivo mercantilista del éxito editorial. Bajo el título de «El género de la disculpa» aparecen las ideas del escrúpulo estético, del interés económico y de la consciencia literaria; de la preocupación por el título de una obra, del género literario elegido, de los fines, etc. En este plano, en el que aparecen con mayor o menor intensidad esos factores implícitos en la creación literaria, el género de la Antología es un ejemplo revelador de las tensiones externas e internas en las que se mueve el artista.

Un análisis de la obra de Guillermo Díaz Plaja *El poema en prosa en España* —título ya de

por sí contradictorio— y de Ricardo Rojas, con ejemplos de Valle Inclán y de Cervantes, va despejando esa inicial contradicción y haciendo comprensible el sentido del título. Seleccionando algunos fragmentos de la prosa valleinclana y cervantina, se destacan los rasgos musicales, rítmicos y poéticos. Otros ejemplos profundizan en el carácter poético de otras prosas, como las de Bécquer, Montalvo, Martí o Santiago Rusiñol.

No obstante, critica Marrero Henríquez cierta concepción racionalista en el metro hispano, herencia del romanticismo —nos dice el autor—, que han continuado en la tradición crítica de Víctor García de la Concha (*La poesía española de 1935 a 1975*) o en las ideas expuestas por pensadores españoles como García Morente (*Idea de la Hispanidad*), Dolores Franco (*España como preocupación*), Julio Caro Baroja (*El mito del carácter nacional*) o Pedro Laín Entralgo (*España como problema*). Esa crítica tradicional habría tenido otro contenido si se hubiese realizado en otras circunstancias: por ejemplo, tras la caída del muro de Berlín, como la han hecho Jonathan Monroe y James Valender. Un ejemplo de la variedad de criterios que inspira la confección de las antologías lo ofrece la clasificación propuesta por Emili Bayo (promotor, público, objetivo literario).

El género de la antología —continúa el conferenciante— vive en un equilibrio precario entre la confusión y desorden de la abundancia y el orden y salvación de los mejores textos; no obsta ello para que en cualquier antología se incluya o se excluya a quienes desde unos u otros postulados no debieran —o sí— estar incluidos en ella. De ahí que en el caso de los olvidos necesarios, parecería obligado una disculpa, pero en esto consiste la actividad del antólogo, en saber elegir, saber por qué se elige y por qué se excluye.

La segunda conferencia, «El arte de traducir la poesía», corrió a cargo de Dan Munteanu (pp. 27-53). El autor trata de concretar primero los límites de la labor traductora, distinguiendo arte, oficio y ciencia, y recorriendo conocidas definiciones como las de Dubois (1979) y Lewandowski (1986). Pero para el autor en esas definiciones los conceptos de ‘se-





mántica' y 'sentido' son sinónimos, en consonancia con la Lingüística tradicional y las teorías de la traducción anteriores a la Pragmática y a las Teorías de la Comunicación intercultural y traductora. Otras ideas sobre la traducción, como la de Nida-Taber (equivalencia dinámica, 1969) o la de Mounin (recodificación, 1972) son aludidas de pasada. Será, no obstante, la idea de Jakobson (*Poetry by definition is untranslatable. Only creative transposition is possible*, 1959), la que dará pie al análisis de Munteanu, porque entiende —como Jakobson— que sólo una transposición creativa es posible en la traducción, sobre todo, en la traducción de poesía.

Tras recordar las dos fases del hecho de traducir (comprensión del texto original -TO- y producción del texto meta -TM-), es evidente que en ambas fases el traductor realiza una actividad muy subjetiva, además de poseer una competencia comunicativa, textual y sociocultural. Llegados a este punto, se verá normal que haya distintos niveles de comprensión, y que por ello, sea habitual encontrar traducciones distintas de un mismo texto. Ahora bien, la variedad de texto meta (TM) en una misma lengua sobre un mismo texto original (TO), deben reunir los requisitos de equivalencia y aceptabilidad. Munteanu llega así a los dos puntos que pretende analizar en su exposición: equivalencia comunicativa y adecuación (aceptabilidad) del TM al TO.

Un detallado análisis va manifestando cómo factores relevantes en un acto comunicativo pueden no ser captados por un receptor y cómo es preciso diferenciar «contenido lingüístico», «significado» y «sentido textual». De esta forma el «sentido» de un texto dependerá más del contexto que del sistema lingüístico. Sobre el ejemplo de varios textos poéticos el conferenciante va analizando distintas ideas sobre el significado y la equivalencia en la traducción (Lvóvskaya, 1997; Koller, 1983...)

Finaliza su exposición proponiendo unas normas en el arte de la traducción que por un lado no contradigan las normas generales de la comunicación verbal, y, por otro, no restrinjan su propia actividad creativa. Esas normas podrían esquematizarse en las siguientes ideas:

fidelidad al texto original, recuperación de toda la información, adecuación de los contextos extralingüísticos y fidelidad estética.

La tercera conferencia, «Un ejemplo de antología griega: la *Antología Palatina*», de Germán Santana (pp. 55-77, es una amplia exposición sobre la selección de textos literarios en la Antigüedad, que culmina en el análisis de la obra contenida en el códice del siglo X conocido por Antología Palatina. El profesor Santana explica los términos que compiten con el sentido de «antología», para enmarcar filológicamente su explicación. Los términos *canon*, selección, historia literaria, antología, repertorio, miscelánea, poliantea, florilegio, etc., son definidos y aplicados en las coordenadas de tiempo y cultura con notas bibliográficas frecuentes y oportunas (García Gual, Pozuelo Ivancos, Bloom, Bécara Botas, Francisca Pordomingo, Moreno Hernández, Pérez Priego, Schwartz, Matas Caballero, Alcalá Galán, R. Schmidt, G. Carnero, L. Romero...).

Situado el marco teórico de su exposición, analiza a continuación los dieciséis libros que constituyen la *Antología Palatina*, el proceso de su composición, las sucesivas copias, etc. El abigarrado conjunto de composiciones líricas, sus breves poemas de contenido diverso (erótico, funerario, simposiaco, descriptivo, etc.), su variado origen ideológico (estoico, epicúreo...) y las numerosas incógnitas que aún suscitan van siendo analizadas junto a otros factores de interés: autorías, fechas, originalidades, etc. Son unos cuatro mil quinientos poemas, en los que no faltan las parodias, los consejos, los juegos formales (*technopaegnia*, poemas figuras...), los enigmas y acertijos, etc. Se cierra la exposición con referencias a la fortuna del texto y a aspectos lingüísticos.

El profesor Marcos Martínez presenta una extensa disertación sobre «El arte de la selección literaria en la Antigüedad: canon, antología-florilegio y centón» (pp. 79-116), en la que en una primera parte aborda el panorama general de las selecciones de textos en el mundo antiguo, mientras en la segunda se ocupa de tres tipos. Recuerda Marcos Martínez que la selección de textos ha existido siempre como, por ejemplo, ocurría con los antiguos rapsodas,

quienes escogían los poemas homéricos en sus recitaciones antes que otros cantos del ciclo épico.

Recorre con cierto detenimiento la variedad semántica de esa actividad seleccionadora, en la que cabría distinguir los términos antología, crotomatía, florilegio, flor, floresta, colectánea, silva, cancionero, romancero, miscelánea, *corpus*, *collage*, *pastiche*, *excerpta*, zibaldone, ANA, cría, biblioteca... Se centra en el término *canon* (en griego *kanón*) y sus acepciones, su clasificación en A. Fowler (1998) y W. V. Harris (1998), cómo se decía en griego originariamente: *enkrínein*: 'elegir entre', y otros que tuvieron poca fortuna: *hoi prattómenoi*, *classici*, etc.

De la actividad de los filólogos alejandrinos, sus catálogos (cánones) y de los intentos por reconstruirlos se da cuenta en los párrafos 5-11 en referencia a algunas obras de Séneca, Dión de Prusa, Dión de Halicarnaso, Quintiliano y el códice Coislin 387, estudiado por H. Usener. Concluye este apartado el profesor Marcos Martínez con su propuesta de un nuevo *Canon* de textos griegos y latinos, propuesta que ya expusiera en 1991 en el VIII Congreso Español de Estudios Clásicos.

Dedica la tercera parte a los conceptos 'antología' y 'florilegio', con los que relaciona otros términos como *eklogai*, *syllogai*, *epitomai*, *leimones*, *stromatheis*, *sorós*, *synagogé*, *flores*, *silvas*, *prata*, *florida*, *coniectanea*, *excerpta*, *electa*, *analecta*, *collectanea*, *testimonia*, etc. Para situar adecuadamente el concepto de la antología / florilegio acude a la reciente crítica literaria como son los casos de Claudio Guillén (1985) y Alfonso Reyes (1985), y a los ya tradicionales estudios de K. Wachsmuth (1882) y H. Chadwick (1969), en los que se ocupan de la evolución de este tipo de selección desde la Edad Antigua hasta el Bizantinismo. Un recorrido (párrafos 15-20) por los testimonios que aportan Platón, Jenofonte, Isócrates, Diógenes Laercio, etc., en los que recuerda los estudios de O. Guéraud, P. Jouguet, A. D. Knox, F. Hernández Muñoz, F. García Romero, en los cuales se da cuenta de las antologías antiguas en prosa y verso.

Por último, la exposición de Marcos Martínez se fija en el Centón. Tras un análisis lingüístico del término, su origen latino y su

procedencia del griego y su dispar significado ('aguijón' o 'pincho' en griego; 'tela remendada', 'jergón acolchado' en latín), analiza la aparición y desarrollo de los centones literarios griegos y latinos, de los que sobresalen los epigramas 361, 381 y 382 de la *Antología Palatina*, y algunos de Aristófanes, Esquilo y Eurípides, o en latín, los centones virgilianos cristianos y no cristianos (Hosidio Geta —s. II—, Magno Ausonio —s. IV—).

El gran interés de esta conferencia, trasladada ahora a artículo, está no sólo en la riqueza terminológica, definiciones y recorridos histórico y bibliográfico, sino que es al mismo tiempo una actualización en esta temática, sobre la que se siguen publicando estudios frecuentes, entre los que podemos citar el recientemente publicado *Homero-centones Eudociae Augustae* de M. D. Usher (2001).

José Miguel Baños se ocupa en su conferencia, quinto capítulo, «Las antologías en la Literatura Latina» (pp. 117-153). Tras un análisis etimológico del término, explica los criterios de selección, indica cómo la propia historia de la literatura o la simple literatura constituyen ya una antología, de la que es un testimonio el hecho de que de unos setecientos autores latinos sólo nos hayan llegado una o varias obras de ciento cuarenta. Recorre los factores que contribuyeron a acudir al recurso de seleccionar autores, obras y fragmentos, entre los que cita el azar, las censuras religiosas y políticas, los hábitos de lectura privada y pública, cómo la lectura estaba restringida en la práctica a ciertos sectores sociales, las dificultades de «edición», el carácter erudito, que no público, de las bibliotecas, los trasposos de los distintos soportes materiales de las copias, de sus formas (rollos y códices), tipos de letras, incendios y saqueos, cierre de escuelas, reutilización de los materiales (palimpsestos, códices rescripti), etc.

En una segunda parte analiza el canon escolar de los autores clásicos latinos y se fija en los criterios de Quintiliano (*Institutio oratoria*), en las abreviaciones de textos, además de los resúmenes (moralizantes, retóricas y literarias). Finaliza con una explicación de la elaboración y contenido de la *Antología Latina* (siglo XIX) y de algunos florilegios (*Gallicum* y *Angelicum*).

Los últimos dos capítulos se fijan en las antologías de la literatura española y canaria. El capítulo de Jorge Rodríguez Padrón (pp. 156-187) analiza los criterios ideológicos que han orientado desde el principio dichas selecciones y los frustrados intentos por salvar los subjetivismos. Una severa crítica de los supuestos augurios de novedad y ruptura de las últimas antologías derivan en la manifestación clara de afirmaciones fraudulentas de modernidad y de resabiado papanatismo que han estado también presentes en las selecciones de antologistas canarios.

Finaliza el libro con la conferencia de Eugenio Padorno, quien con similar severidad manifiesta el papel histórico desempeñado por los numerosos y sucesivos intentos de antologizar la literatura canaria durante los siglos XIX y XX. Criterios históricos, temporales, estéticos, de grupo, temáticos, etc., han orientado las selecciones desde 1857 (Carlos de Grandy)

hasta la del año 2000 (Benjamín León Felipe). Comenta también Padorno las cuatro antologías publicadas en el extranjero (Caracas 1967, Londres 1992, Méjico 1997, París 1997). El criterio de modernidad y el concepto de lo canario dan pie para analizar igualmente la ausencia reiterada de la literatura canaria en las antologías de literatura española para llegar a la conclusión de que siguen siendo los criterios de generación, grupo o promoción los que presiden habitualmente esas selecciones de autores, obras y fragmentos.

En definitiva, son siete los estudios de variado contenido que, girando en torno a la selección literaria, se nos ha presentado en este libro, con el que se ha querido abarcar los planos teóricos y prácticos desde la Antigüedad grecolatina hasta la actualidad literaria canaria y española.

LUIS MIGUEL PINO CAMPOS

